

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 52** *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2026, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Planta de Recuperación de Residuos de Demolición de Madrid Nuevo Norte”, en el término municipal de Madrid, promovido por Crea Madrid Nuevo Norte, S. A. (Expediente: 26-EIA-00142.4/2025).*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Planta de Recuperación de Residuos de Demolición de Madrid Nuevo Norte”, en el término municipal de Madrid, promovido por Crea Madrid Nuevo Norte, S. A. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el Portal Institucional, en la ruta: https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm.

Madrid, a 26 de junio de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/10.970/26)

